

METAS QUE ABORDA LA INICIATIVA: 124 Para 2020, lograr la gestión ecológicamente racional de los productos químicos y de todos los desechos a lo largo de su ciclo de vida, de conformidad con los marcos internacionales convenidos, y reducir significativamente su liberación a la atmósfera, el agua y el suelo a fin de minimizar sus efectos adversos en la salud humana y el medio ambiente.

Resumen Ejecutivo

El Programa “Buenas Prácticas Agrícolas” tiene el objetivo de generar confianza en todas las partes interesadas en cuanto a las labores agrarias implicadas en la producción de semillas de la compañía. Su objetivo es lograr la certificación de la Norma IRAM 14130 para el 100% de los productores que realizan aplicaciones de fitosanitarios terrestres y aéreas, sus contratistas y sus maquinarias para el 2020. Esta Norma, que surge del consenso entre la comunidad, el sector público y el privado, establece requerimientos mínimos de cumplimiento de BPA, garantizando el cuidado del medio ambiente, la salud de los trabajadores y siendo respetuosos con la comunidad donde se opera.

#PalabrasClave: “Productividad”, “Alianza”, “Buenas Prácticas”, “Producción sustentable”, “Desarrollo Sustentable”.



Objetivo:
GARANTIZAR MODALIDADES DE CONSUMO Y PRODUCCIÓN SOSTENIBLES.

#ODSConexo:

- ODS 8 Trabajo decente y crecimiento económico
- ODS 13 Acción por el Clima
- ODS 17 Alianza para lograr los objetivos

#TipoDeIniciativaYLocalización:

- Provincia: **Buenos Aires**
- Municipios: **Rojas**

Descripción



• Antecedentes

En Argentina se está trabajando en formar una sólida base de productores comprometidos con la sustentabilidad. En este sentido, la Norma IRAM 14130 se funde como la herramienta que otorga garantía y transparencia a este camino.

La norma IRAM 14130 brinda una serie de requisitos para la aplicación de buenas prácticas agrícolas, ambientales y de la organización en las labores agrícolas, tercerizadas o no, así como la gestión de procesos y registros de la información. Consta de 5 partes:

- Parte 1 Requisitos generales
- Parte 2 Aplicaciones terrestres
- Parte 3 Aplicaciones aéreas
- Parte 4 Siembra
- Parte 5 Cosecha

Si bien la Norma establece requisitos mínimos para toda la cadena productiva, el Programa “BPA” apunta a dar un primer paso en certificar el proceso de aplicación de fitosanitarios,



tanto terrestre como aérea. En este sentido, la certificación recae sobre el contratista y su maquinaria otorgándole al productor agropecuario la garantía de estar contratando proveedores calificados y confiables, mientras que al propietario de la maquinaria se le facilita una herramienta que contribuye a lograr eficiencia en su actividad, demostrando transparencia y calidad a través de un servicio diferenciado.

La norma toma como base para la normalización el protocolo de contratistas de Agricultura Certificada de Aapresid, los protocolos del programa de Pulverizadoras OK de Casafe y aportes de otras entidades, como la Fauba (Facultad de Agronomía de la UBA), el Ministerio de Agroindustria de la Nación, Balestrini y Cía., Ciafa, Facma (contratistas), INTA, AACREA, entre otras. IRAM realizó la normalización del procedimiento y le otorgó un marco de control independiente.

El hecho de haber sido constituida en el seno de un consenso entre la comunidad, el sector público y el privado, permite que todos los actores involucrados en la cadena de valor del sistema agrícola bajo análisis sean tenidos en cuenta.

El objetivo es generar confianza sobre cómo realizamos nuestras operaciones: de forma segura, estandarizada y responsable.

La importancia de certificar

La Agricultura Certificada pretende ser un modelo de gestión, mejora continua y captura del valor agregado. Apunta a lograr una agricultura con las garantías que supone ajustarse a un protocolo de buenas prácticas agrícolas de indicadores de base científica, que permitan medir y reducir el impacto de la agricultura sobre el ambiente, mejorar la calidad de vida de las personas y sostener las actividades económicas.

La certificación es de adhesión voluntaria, pero cumplirla es un paso camino a nuestra visión, que será la base para operar en 2020 con nuestros productores.

Al certificar, se garantiza que las cosas se realizan cómo se debe, se da visibilidad ante la sociedad en su conjunto y se establece una relación de conformidad con la misma.

Objetivos del Proyecto:

- Certificar a Bayer como productor bajo el esquema de arrendamiento (Producción Pre-Comercial) en producción general, aplicaciones terrestres y aéreas.
- Certificar el 100% de los productores/aplicadores que trabajan bajo modalidad convenio en Producción Comercial.
- Promover, con el ejemplo, la adopción de las BPA en toda la cadena de valor.
- Trascender los límites de la compañía e influenciar a toda la industria semillera para incrementar la superficie productiva que opera bajo los estándares de la Norma IRAM 14.130.
- Hacer de las BPA un verdadero valor compartido.

• **Contribución de la iniciativa al ODS y su proyección en tiempo**

Se realizaron talleres de sensibilización junto con CASAFE, AAPRESID e IRAM en distintas regiones de Argentina: Tucumán, Córdoba, Buenos Aires (Pergamino y Tandil). El objetivo es que los productores de semillas y sus proveedores de servicios de pulverización tomaran conocimiento de los requisitos de la Norma IRAM 14130 (partes 1, 2 y 3) para que comenzaran el proceso de implementación con vistas a lograr la certificación.

En julio de 2018 se acuerda un programa de auditorías de diagnóstico a un grupo de 17 productores, según el resultado obtenido en evaluaciones internas realizadas por Monsanto.

Los resultados de las auditorías, agrupados por región y por tipo de servicio (terrestre o aéreo)

fueron presentados en la oficina de Bayer de la localidad de Pergamino, donde se decide comenzar con el proceso de certificación de este grupo.

/// Lanzamiento: 2018.-

- // Capacitación a productores sobre contenido e implicancias de la norma.
- // Evaluación diagnóstico uno a uno.
- // Segmentación de productores y desarrollo de plan de implementación.

Hitos: Primeras tres certificaciones

- 1 // Producción Pre-Comercial (Fran Luis/San Luis).
- 2 // Primer Contratista Certificado Producción Comercial: Agrícola Testa.
- 3 // Primer productor de producción Comercial: La Guía.

/// Hoy:

 **15**
Certificaciones.

60%
de las **hectáreas**
que producimos.

2 de
cada 3

bolsas de maíz
comercializadas por
Bayer son producidas
bajo las **BPA**
(Norma IRAM 14.130)

/// Proyección:

 **25**
Productores
certificados
a fin de 2019.

80%
de la superficie.

Certificación proceso de cosecha
y **extensión** del **Roadmap** a
Operaciones Externas (Tolling).

/// Productores Certificados:

// Maguire Maria Teresa (Contratista –
Agrícola Testa) – Producción Comercial
Bajo Arrendamiento.

// La Guía S.A.

// Moro Hue S.A.

// La Champa S.A.

// Don Toyo SRL.

// Estancia Don Miguel SRL.

// Alejandro Cameron S.A.

// Garfinagro

// La Capilla SCA.

// Comsa S.A.

// Aldo Navilli y Hnos. S.A.

// Estancia La Mónica S.A.

// Liag Argentina S.A.

// Cresud SACIFyA.

// Monsanto Argentina SRL. – Producción
Pre-comercial.

• Alianzas

PÚBLICAS

Se conformó un grupo de trabajo multidisciplinario integrado por CASAFE, AAPRESID e IRAM, junto con la compañía para promover buenas prácticas agrícolas y brindar el soporte necesario en el camino a la certificación.



PLANETA

